Municipalidad de
Necochea

SRIA. DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPIO DE NECOCHEA
REGISTRO OFICIAL
FECHA: 11 04 22

VISTO:

El presente expediente N° 2529/2022; y

CONSIDERANDO:

La documentación presentada en la Dirección de Obras Privadas,

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, por delegación de funciones, Decreto Nº 3222/19 dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: - Aprobar los planos a Construir
Propiedad de BUFFA SELENE DANA
ubicado en la Circ. XIII Secc: B Manz: 95D Parc. 12A
presentados por el profesional: Arq. AUBERT ALAN
con domicilio en calle: 54 Nº 3166 –

SEGUNDO: - Entregar al recurrente los planos aprobados obrantes a fs 9 y 10 previa constatación de haberse abonado las tasas municipales detalladas en la liquidación obrante en el reverso de la carátula del presente expediente. -

TERCERO: - Vuelva a la Dirección de Obras Privadas, cúmplase el Capitulo segundo, reténgase en **LETRA** B hasta la **INSPECCION FINAL**, cumplido, **ARCHIVESE.-**

REGISTRADO BAJO EL N° .....849.....

Carlos Adrián Furno
Srio. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
por Delegación de Funciones
según Decreto Nº 3222/19